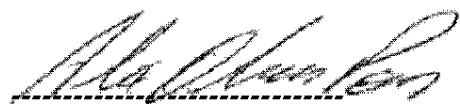


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS ECOPROPERTIES
S.A. CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL 2017**

En la provincia de Galápagos, cantón Santa Cruz, a los veinte días del mes de Enero del dos mil diecisiete, se reúnen los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, Alex Olsen Pons, Gerente de la compañía, el señor Joseph León Bautista como Secretario de la Junta. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos con 00/100 (\$ 800,00) Dólares de los Estados Unidos de América. Constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y por unanimidad se constituye la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día: **ORDEN DEL DÍA: PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2016; **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2016. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2016. **CUARTO:** Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2016. **QUINTO:** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal del año 2016. Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la Junta General de Accionistas, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la Gerente de la compañía Sr. Alex Olsen Pons quien inicia presentando su informe como representante legal de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2016, el mismo que además ha sido entregado a los accionistas y por unanimidad resuelven: **PRIMERO: APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE Sr. Alex Olsen Pons** A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Informe de la Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2016, luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad

resuelve: **SEGUNDO: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.** Se pasa a tratar el tercer punto del orden día, que es el conocimiento y aprobación de Balance General de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2016, para dar a conocer el balance general de la empresa. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General resuelve por unanimidad: **TERCERO: APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.** Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2016, para lo cual, vuelve a tomar la palabra el Gerente, la Sr. Alex Olsen Pons para dar lectura al Estado de pérdidas y ganancias. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resuelve por unanimidad: **CUARTO: APROBAR EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.** A continuación, se pasa a tratar el Quinto punto del Orden del Día, que es el conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal del año 2016, resuelve: **QUINTO: APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.** En razón de que no existe otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- **f) Alex Olsen Pons – Presidente-Ad Hoc - Accionista; f) Chris Olsen Pons – Accionista; f) Herbert Frei Perez - Accionista.** Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 20 de Enero del 2017.



ALEX OLSEN PONS
PRESIDENTE DE LA JUNTA